

Precio de suscripción, 3 reales al mes.
Anuncios, á precios convencionales. De-
funciones y aniversarios, 10 reales á los
suscriptores y 15 á los que no lo son.

LA DEFENSA

PERIODICO POSIBILISTA

Se suscribe en la Administración, calle
Enchín, núm. 34, y en la imprenta de La
Asociación Tipográfica, calle de Enmedio
núm. 40.

La correspondencia política se dirigirá á la Dirección y Redacción,
calle Enchín, núm. 34.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

La correspondencia administrativa se dirigirá á la Administración,
calle Enchín, núm. 34.

D. ROSA BALAGUER Y PASTOR
Falleció el 22 de Mayo del año próximo pasado.

Conmemorando su aniversario, todas las
misas que se celebrarán el 22 de los corrientes
en la parroquial iglesia de Santa María, serán
en sufragio de su alma.

Su esposo, madre y hermano,
ruegan su asistencia á los aprien-
tes, amigos y demás, de lo que re-
cibirán favor.

Ultramarinos del PILAR
Véase la cuarta plana.

EL COLOM

Nuevo comercio de ultramarinos, colo-
niales y drogas.

32, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 32
CASTELLON

Véase la cuarta plana.

ALMONEDA El día 6 y si-
guientes del
próximo Junio, se verificará en la acredi-
tada caja de préstamos La Americana,
situada en la calle del Agua, número 23,
de cuantas ropas, alhajas y demás efec-
tos se hallen en descubierto más de seis
meses.

AVISO Á LOS INTERESADOS

La Virgen de la Salud

Establecimiento de baños en Villavieja de Nu-
les, provincia de Castellón.

Propiedad de Pedro de la Asunción

El día 15 de Mayo se abre oficialmente este
balneario, en el que encontrarán los señores
bañistas cuantas condiciones puedan exigir
para la mayor comodidad y más seguro efecto
de sus aguas termales y minerales, en las di-
versas enfermedades á que se vienen aplicando,
siempre con brillantes resultados.

En la estación de Nules aguarda la llegada
de todos los trenes un coche del propietario.

ADVERTENCIA

La Administración de este
periódico ruega encarecida-
mente á los señores abonados
que estén en descubierto, se
sirvan hacer efectivo el im-
porte de su suscripción en el
plazo más breve.

Los hombres de orden.

Tan acostumbrados estamos á oír la
vana palabrería con que el partido con-
servador procura convencer á todo el
mundo de que sin él no hay sociedad po-
sible, ni moralidad, ni orden ni nada es-
table, que si la elocuencia de los hechos
no desmintiera á voz en grito las ofen-
das aseveraciones de la prensa ministe-
rial, tal vez llegarán algunos á creer en
la sinceridad con que el gremio Cánovas-
Romero aparenta hablar.

Afortunadamente para el esclareci-
miento de la verdad y por desgracia para
la patria, bien manifestos y patentes es-
tán los hechos reveladores de las inquie-
tudes del país y del malestar general que
con más insistencia se acentúa cada día
y no hay para que descender á detallar
dichos hechos, rebatiendo el juego de pa-
labras de la prensa canovista.

Hablan muy alto en pro de nuestras
afirmaciones el clamoreo producido por
los actos del gobierno, el profundo males-

tar del ejército, la zozobra continua, los
exagerados temores del mismo gobierno,
las arbitrariedades de que son víctimas
los adalides de la prensa avanzada y mil
razones que no enumeramos.

No hay para que decir que esta situa-
ción no puede prolongarse y que cuanto
más empeño se muestre en sostenerla
contra viento y marea, más fugaz ha de
ser su existencia y más ruidosa su caída.

No, señores conservadores; no son los
medios que ustedes emplean, los apropiados
para eternizarse en el poder, como
ustedes pretenden.

Las situaciones forzadas y violentas
no pueden ser duraderas, porque á medi-
da que se extremen las violencias se
exaltan las pasiones y las pasiones llegan
á desbordarse del mismo modo que los
ríos á cuyo curso se pretende poner di-
que por fuerte y poderoso que este sea.

Y cuán tremenda responsabilidad cae
sobre los que consienten ó inconscientemente
contribuyen á la exaltación dicha,
cuando su misión debe consistir en evitar
precisamente el mismo mal que oca-
sionan!

Los hombres que así obran ni son
hombres de orden, ni de gobierno, ni si-
quiera medianos ciudadanos, puesto que
no tienen inconveniente, por satisfacer
sus apetitos y ambiciones, en sacrificar
el bienestar y la tranquilidad general, al
provecho propio y al de sus paniaguados.

Dejen, pues, los conservadores de ca-
lificarse pomposamente y á toda hora con
el título de personas de orden, y si su
misión al encargarse del poder, como
los hechos demuestran, ha tenido por
objeto hacer una política reaccionaria
y contraria á cuanto significa liber-
tad y progreso, díganlo de una vez sin
rodeos, que á nadie que conozca sus pro-
cedimientos ha de sorprender poco ni
mucho una declaración que cuando me-
nos tendría el valor de la sinceridad de
cuya condición carecen hasta hoy los
conservadores.

Dice El Liberal:

El Diario de Sevilla no usa un lenguaje
tan enérgico acerca de esta eterna cues-
tión de los consejeros de ferro-carriles;
pero ocupándose en el consabido asunto,
y añadiendo algún dato curioso que se
refiere á la calcinación del cobre al aire
libre, que tiene envenenada á media pro-
vincia de Huelva, y asoladas comarcas
enteras, entresaca los apuntes siguientes
de las listas de los consejeros ferro-carri-
leros.

I.

Ferro-carriles andaluces de Córdoba á Bál-
mez, de Córdoba á Málaga, de Bobadilla á
Granada, de Sevilla á Jerez y Cádiz, de
Espeluy á Jaén, Utrera, Morón, Osuna y
Marchena.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Excelentísimo señor don Antonio Cá-
novas del Castillo, presidente.

II.

Ferro-carriles de Medina del Campo á
Zaragoza, y de Orense á Vigo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Excelentísimo señor don Antonio Cá-
novas del Castillo, presidente.

III.

Ferro-carriles de Almansa á Valencia y
Tarragona.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Excelentísimo señor don Antonio Cá-
novas del Castillo, presidente.

Todo ello, por supuesto, con sus co-
rrespondientes sueldos y gajes; y sin
contar los consejos en que el señor Cá-
novas del Castillo es simple consejero,
ya que no consejero simple....

Esto no es país, sino una merienda de
negros.

El señor Silvela se ha declarado deci-
dido favorecedor de los intereses mate-
riales y de la reorganización de nuestra
desquiciada administración pública.

El ministro de Gracia y Justicia cree
que estamos en el momento más favora-
ble:

«Todo brinda en verdad para ello: la
inatención cada día mayor—¿qué digo la
inatención?—la repugnancia, el evidente
y merecido descrédito con que la opinión
mira todo lo que se refiere á reformas
constitucionales, que antes apasionaban
y distraían de pensamientos más prácti-
cos, hasta el punto de que los mismos que
por consideraciones especiales predicaban
elocuentemente tales cruzadas, se olvi-
dan del compromiso moral que contraje-
ron de entusiasmarse mutuamente con
ellas; y el pueblo y la verdadera opinión
entre tanto pide, lo mismo á los liberales
que á los conservadores de hoy, reformas
cíviles, administrativas y económicas, que
mejoren su vida, porque adivina y siente
que por lo mismo que no somos un país
rico, no nos podemos permitir el lujo,
que otros pueblos muy liberales muy pa-
lamentarios soportan con desahogo, el
lujo costosísimo de vivir mal adminis-
trados.

Estas palabras han sentado muy mal
á los hisares.

Los cuales decían ayer comentándolas
que esas cosas las dice el señor Silvela
en los discursos públicos, pero no en el
consejo de ministros.

Porque en estos está don Francisco
Romero para contestarle:

—¿Y á usted qué le importa, que la ad-
ministración sea cara?—La paga usted?

Un periodiquito que publican algunos
jóvenes del Ateneo, protegidos por el
señor Cánovas, dicen que este señor ha
obtenido un gran triunfo con el recono-
cimiento de la legalidad existente, hecho
por el señor Salmerón.

En primer lugar, el señor Salmerón no
ha dicho hasta ahora «esta boca es mía».
Los que han hablado han sido algunos
amigos de dicho señor.

En segundo lugar, estos señores no
han reconocido la legalidad existente. Lo
que han hecho ha sido declararse parti-
darios de la lucha legal.

Pero, ¿qué vale todo eso para jóvenes
ateneístas protegidos por don Antonio?
Así, el periodico en cuestión, se con-
gratula del triunfo que para el señor
Cánovas supone todo eso; y lo hace en
los siguientes términos:

«Y ella será, sin duda, una de las sa-
tisfacciones más grandes del señor Cá-
novas del Castillo: porque solo en una si-
tuación política, firme y capaz de inspirar
una absoluta confianza, pueden obtenerse
conversiones tan difíciles y valiosas como
la del señor Salmerón.»

Y héte aquí á don Antonio convertido
en otro ingenioso Hidalgo manchego,
creyendo que envía gigantes y caballeros
vencidos á presentarse ante la dama de
sus pensamientos.

Ahí el mal es para el señor Salmerón
á quien la evolución de sus amigos le
hace representar á los ojos de los conser-
vadores el papel de caballero de los
Espejos.

Es particular el gusto que muestran
los conservadores en mortificar al señor
Navarro y Rodrigo!

Porque un periódico ha aconsejado á
este señor que renuncie á la senaduría
que ha obtenido por Tarragona y pida
nuevamente á los electores que le voten
para venir con toda independencia á la
alta Cámara, dice El Noticiero:

«Suponemos que el ex-ministro fusio-
nista no hará maldito el caso del consejo

que sin pedirlo le han dado; en primer
lugar, porque no hay motivo para que lo
haga, y en segundo término, porque no
estaría bien obligar á los electores con-
servadores á votar dos veces seguidas á
un candidato de oposición, siquiera sea
tan digno de respeto y tan distinguido
como el señor Navarro Rodrigo.»

Esto no es ya ponerle á un hombre el
cari en lo alto de la cruz. Es pegárselo
en la cara á bofetones.

Con no muy buen acuerdo por lo que
puede interesar á los catorce infelices
que en la cárcel de Jerez esperan el in-
dulto ó el verdugo, han publicado varios
trabajadores de aquella importante y rica
ciudad un manifiesto protestando contra
la manera de pagar las labores propias
de la recolección.

Y en efecto, La Epoca se apresura á
recoger la noticia y á poner esta huma-
nitaria coletilla:

«Mientras el imperio de la ley no se
haga eficaz, sin sensiblerías impropias
de pueblos viriles, presenciaremos esos
espectáculos de amenazas y resistencias
al principio de autoridad.

Compadezcamos á los delinquentes,
pero no olvidemos lo que sufrieron sus
víctimas y lo que los cómplices de esos
delinquentes se proponen escarmentar.»

Moraleja: dando garrote á esos catorce
desdichados, se restablecerá la armonía
económica entre propietarios y jornale-
ros.

Hemos dicho «moraleja». «Inmoraleja»
habría estado mejor si fuese corriente el
vocablo.

Don Fernando Bou Gascó

NECROLOGIA.

Con el mismo epigrafe que encabeza-
mos estas líneas, publica nuestro apre-
ciable colega La Revista de Castellón un
sentido artículo, suscrito por A., consa-
grado á la memoria del señor Bou, en el
cual se hace justicia á sus extraordina-
rios merecimientos y se enumeran los prin-
cipales trabajos debidos á su talento.

De buen grado reproduciríamos inte-
gro dicho artículo, pero ya que las di-
mensiones de La Defensa lo impiden,
nos permitiremos reproducir los más im-
portantes datos, contenidos en él, para
contribuir así en nuestra modestísima
esfera á perpetuar la memoria del escla-
recido farmacéutico.

Nació don Fernando Bou en la villa
de Aleora, el 30 de Mayo de 1827, dedi-
cándose con aplicación al estudio de las
primeras letras en su pueblo natal y pa-
sando luego á las Aulas de esta ciudad,
donde estudió latin y humanidades con
gran aprovechamiento.

Cursó, más tarde, en la Universidad
de Valencia la filosofía y como desde sus
primeros años mostrara una decidida
afición á la contemplación de la natura-
leza, dedicóse á la farmacia que cursó en
las universidades de Barcelona y Madrid,
obteniendo siempre la calificación de so-
bresaliente.

No satisfecho con los brillantes cono-
cimientos adquiridos en nuestra patria,
trasladóse á París, en donde después de
hacer los estudios del doctorado demos-
tró en pública oposición á una plaza del
Hospital general, su aptitud y talento
extraordinarios.

Deseoso de ampliar más y más sus
vastísimos conocimientos pasó á Cuba,
en donde hizo profundos y prácticos es-
tudios de historia natural y después á
Filipinas de donde regresó en 1867 con
un caudal de ciencia inagotable.

Desde la vuelta á su patria no cesó un
momento de estudiar con el mayor entu-
siasmo cuantas cuestiones ofrecieron al-
gún interés práctico á la agricultura na-

cional y muy particularmente á la de esta provincia, en la cual desempeñó con gran acierto el cargo de comisario regio de agricultura y un sin número de comisiones científicas que le confiaron las autoridades.

Publicó numerosos artículos y monografías sobre la especialidad que con tanto provecho cultivaba, mereciendo especialísima mención la interesantísima obra que dió á la estampa en 1880 con el título *Estudio sobre el naranjo, limonero, cidro y otros árboles de la familia de las aurantiáceas*, obra que fué subvencionada por esta Diputación provincial y mereció los más entusiastas elogios de las personas competentes en la materia.

El señor Bou deja además numerosos trabajos inéditos cuya publicación seguramente habrían de ver con gusto cuantos se interesan por el brillo y esplendor de las letras patrias.

Hé aquí en brevísimos resúmenes la laboriosa vida de nuestro ilustre compatriota.

Añádanse las envidiables cualidades de carácter que adornaban al señor Bou, su excesiva modestia sin afectación, y se comprenderá el aprecio y estima en que le tenían cuantos conocían su valor, su honradez y su talento.

LA DEFENSA se asocia al sentimiento general que en esta provincia ha producido la inesperada pérdida del señor Bou, y le tributa este recuerdo creyendo cumplir un sagrado deber.

Descansen en paz el ilustre varón, y sirva de ejemplo su actividad y aplicación á cuantos de igual modo puedan consagrarse á la patria para honrarla y enaltecerla.

CARTAS A «LA DEFENSA»

Villareal 15 Mayo 1884.

Señor director.

Muy señor mío: Tenemos un alcalde que no nos lo merecemos. Inteligente, activo y celoso hasta la exaltación por el bien de sus administrados, desde que empuñó la vara no tiene Villareal sino motivos de felicidad y bienestar. El ha organizado perfectamente el personal de secretaría, que bajo su ilustrada dirección desempeña con todo esmero, prontitud y economía los servicios que le están encomendados; él ha montado de tan sabia manera la ronda de alguaciles y serenos, que no se mueve una mosca en el pueblo sin que su autoridad no tenga inmediato conocimiento de todo; él ha puesto tan esquisito cuidado en el ramo de higiene, que calles y plazas son modelo de limpieza y no hay vecino que como en otros tiempos, se atreva á sacar el estiercol á la calle en las horas en que las ordenanzas lo prohíben; él ha puesto á contribución todos sus vastos conocimientos para la construcción de un abrevadero público, que ha resultado ser muy útil y magnífico y que al mismo tiempo hermeanse superabundantemente la alameda, ó sea el único paseo que existe en esta villa. En fin, señor director, estamos mejor que queremos.

Pero como si todo esto no fuese bastante, nuestro paternal alcalde, ansioso por las mejoras de este pueblo, apenas tuvo noticia de que el ministro de Gracia y Justicia iba á Valencia, se puso al frente de una comisión para pasar á dicha ciudad á visitarle. El discurso que en dicha visita pronunció, he oído decir que fué elocuente en extremo y según se afirma, con gran copia de razones, pidió para Villareal el juzgado, el ensanche de la carretera de Burriana, la rebaja del cupo de consumos, el adoquinado de la población, una subvención para escuelas, otra para fuentes y la categoría de ciudad; todo lo cual parece que, Dios mediante, hemos de conseguir muy en breve. Es admirable tanto patriotismo en nuestro buen alcalde; y lo es más, porque con tanto pedir no pidió nada para su familia. Esto cerrará la boca á algunos deslenguados que suelen decir si hay ó no hay gran número de empleados municipales parientes suyos.

Además de esta cualidad de entusiasta amor patrio, brilla en nuestro alcalde la no menos apreciable en una autoridad, cual es la de energía. Ahora mismo ha

dado prueba de ella en una cuestión musical. Hay desavenencias entre los individuos de la banda; les reune para que toquen en las próximas fiestas, y se avienen. Pero á seguida le piden permiso para hacer una serenata á un abogado de esta que milita en un partido avanzado y niega rotundamente el permiso. Y nos hemos quedado otra vez sin música.

Bien; así deben ser los alcaldes. Tesón, mucho tesón; energía, mucha energía.

Hay quien ha dicho que la medida del alcalde obedece á ciertas incompatibilidades entre trompetas realistas y abogados liberales, pero yo creo que á lo único que ha obedecido tal determinación ha sido al deseo de conservar el prestigio de autoridad, del que nuestro alcalde es fiel y exacto guardador.

Ha extrañado mucho á este vecindario, que no hayan presidido la comisión que fué á ver al ministro, los imprescindibles Toni y Quico.—M.

Villareal 14 Mayo de 1884.

Señor director.

Muy señor mío y estimado amigo: Según noticias, se halla en muy buen estado el expediente relativo á la reposición del juzgado de esta villa, y se tiene gran confianza en que pronto hemos de ver realizada esta importante mejora, merced á la iniciativa que en este asunto han tomado los vecinos de esta señores Costas y Mozas y á las activas gestiones que con dicho objeto ha practicado en Madrid el distinguido é influyente notario don José Gonzalo de las Casas.

El día 12 del corriente falleció en esta el médico don Joaquín Ramos, cuyo cadáver fué según se dice, trasladado á esa para su enterramiento civil. Ni autoridades ni vecinos se apercibieron de este hecho, que por otra parte á nadie ha sorprendido, pues desde que la índole de la enfermedad que padecía el señor Ramos hacía prever el fatal desenlace que ha tenido, se venía susurrando por el pueblo la determinación de la familia y amigos del finado de enterrarle en esa capital.

Empiezan los preparativos para las fiestas de san Pascual, que este año parece se reducirán á la función religiosa que se celebra el próximo domingo.

Styo afectísimo, *El Corresponsal*.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Raya en escándalo el espectáculo que se ofrece en los ventorillos inmediatos al camino de Alcora, á cuantos por necesidad ó por recreo pasan por dicho camino.

No bastaba con que los adoradores de *baco* armaran de vez en cuando grandes camorras representando escenas nada edificantes, sino que para completar el cuadro era menester que ciertas damiselas tomaran por asalto los establecimientos expresados y con sus peculiares modales, acciones y palabras, obligaran á los que han de pasar por el repetido camino á taparse los oídos y apartar la vista ó tomar la resolución de cambiar de ruta.

No sería posible que los dependientes de la autoridad, velando por el buen nombre y cultura de nuestra población, evitarán estos espectáculos?

Desde el 28 de Abril último al 4 del actual, han ocurrido en esta ciudad 21 defunciones y 12 nacimientos.

A las once de la mañana del miércoles se reunieron los directores de la prensa local con la comisión del ayuntamiento que entiende en lo relativo á la construcción de un teatro en esta ciudad.

Discutióse ampliamente sobre las ventajas ó inconvenientes que ofrece el emplazamiento de dicho edificio en el local adquirido al efecto por el municipio en las inmediaciones de la plaza de la Paz y en la plaza de Tetuán, inclinándose en favor de esta si bien conviniendo en que este punto ofrece el inconveniente de que para construir el teatro en él ha de formalizarse nuevo expediente y derogarse la real orden por la cual se autorizaba la construcción en la plaza de la Paz.

Se habló luego del modo de allegar recursos para esta obra, conviniéndose también en que la conversión de las

laminas que posee el municipio, es un medio sumamente difícil ó tal vez irrealizable.

En resumen; que hay serios y graves inconvenientes para que la corporación municipal pueda construir el teatro tan pronto como desearían todos los buenos castellonenses.

Leemos en un colega local:

«El presidente suspenso de la diputación provincial, señor don José Rafels, ha demandado ante los tribunales á *El Defensor* de Vinaroz.»

Está vacante la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Navajas, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

También lo está la de secretario del ayuntamiento de Salsadella, dotada con 912 pesetas 50 céntimos anuales.

El jueves contrajo matrimonio con la simpática señorita doña Francisca Domenech, nuestro particular y querido amigo don Juan Guerrero.

La feliz pareja después de obsequiar á los amigos que asistieron á la ceremonia con un espléndido lunch, salió el mismo día para Valencia.

Les deseamos una interminable lana de miel.

También contrajo matrimonio el viernes, nuestro apreciable amigo don Vicente Miralles con la amable señorita doña Vicenta Borjas, á quienes damos nuestra cordial enhorabuena.

Por el gobierno civil se interesa la busca y captura del soldado de infantería del regimiento de Wad-Ras, Vicente Chiva Porcar y del procesado, Braulio Moreno Pérez, fugado de la cárcel de Alcañiz.

El señor fiscal de esta Audiencia ha entablado otra vez recurso de casación, por la nueva sentencia absolutoria que ha dictado la sala, en la causa penúltima seguida á nuestro amigo don Enrique Perales.

Ya pareció aquello.

Se ha descubierto una irregularidad (por ahora) en el almacén de estancadas de la delegación de Zaragoza.

Con Cánovas, ya se sabe, aparecen los hombres de las tenazas como las hormigas.

Y aprovechaditos como ellas.

¡Empero el orden está asegurado!

El de la función, por supuesto que consiste en arramblar con todo.

¡Ni el rastrojo dejarán si gobiernan un preñado, porque la patria es hacienda y ellos son sus propietarios!!

Ha fallecido en el pueblecillo de la Cenia uno de los veteranos de la primera guerra civil, el valiente guerrillero don Joaquín Solá, que contaba ya 86 años de edad.

Para las cuatro de la tarde de hoy se ha convocado á todos los interesados en los caminos rurales de este término, á fin de acordar el medio ó medios de llevar á efecto la recomposición y conservación de dichos caminos.

Dada la gran importancia que el asunto encierra, tratándose de una población como ésta, eminentemente agrícola, es de esperar que todos los que tengan interés en que los caminos rurales estén perfectamente conservados, asistan á la indicada reunión, que tendrá lugar en el local del círculo de labradores, establecido en la calle de Emedio, número 45.

De «El Correo»:

«Tienen entendido varios colegas que entre los proyectos del señor ministro de Hacienda figura el de la reorganización de la Caja de Depósitos, para restablecer la admisión de depósitos con interés en forma analoga á la que existía antes de la liquidación dispuesta por el señor Figuerola.

Pocos impositores habrá después del escarmiento.»

Pero habiendo conservadores de por medio, ¿quién quieren ustedes que deposite, ni qué pueden depositar ya los españoles?

Las sesiones musicales que se celebran casi diariamente por varios inteli-

gentes aficionados en casa de nuestro particular amigo don Eliseo Soler, suelen convertirse de vez en cuando en verdaderos conciertos que dejan gratísima impresión en los que tiene la fortuna de presenciarlos.

Tal sucedió el miércoles por la noche, en que además de los señores que de ordinario concurren á dichas veladas, asistió la distinguida señorita Paquita Obiol, la cual tomó parte en la fiesta, interpretando al piano, con una maestría y seguridad muy impropia de sus pocos años, varias piezas de los más renombrados clásicos, entre ellas la primera sonata de Beethoven, pieza de primer orden, para cuya interpretación exacta se necesitan las extraordinarias facultades que adornan á la ilustrada alumna del conservatorio de Valencia.

Para apreciar debidamente el mérito de esta legítima esperanza del arte musical español, es preciso oír la y tener presente que la señorita Obiol cuenta sólo 16 años escasos, que puede envidiarse de haber aprovechado bien.

Modesta sin afectación de ninguna clase, la señorita Obiol ejecuta al piano con toda la naturalidad de que es capaz el más novel discípulo y con la precisión fuerza y acierto de un consumado maestro.

Las condiciones en que está hoy la distinguida alumna que nos ocupa revelan un inmenso trabajo, una dirección muy inteligente y un celo extraordinario en el profesor ó profesores á los que se ha confiado su educación musical.

Felicitemos sinceramente á tan simpática señorita, deseando que los justos elogios que le tributamos, lejos de enervarla le sirvan de estímulo para continuar su brillante carrera y para no defraudar la esperanza que en ella ven cuantos han admirado sus especialísimas dotes.

Parece que corren malos vientos para la suspensa diputación, pues á medida que se aproxima el día 22, circula con más insistencia el rumor de que lejos de dársele posesión, pasará el asunto á los tribunales ordinarios de justicia, mientras los conservadores legítimos, es decir, el otro *cósi* seguirá ocupando las poltronas.

No hay como el tiempo para desenbriar verdades y para aclarar hechos.

Las últimas elecciones serán celebradas en esta provincia por los hechos que de ellas se sabrán.

Hoy se habla ya de ciertos milles duros y de ciertos cambios repentinos de posición, que cuando sobre ellos se haga luz será cosa de no olvidarlos.

El viernes falleció la virtuosa señora doña Teresa Salvia y Fabregat, viuda de Pastor.

Damos nuestro más sincero pésame á la familia de la finada, y le deseamos resignación para resistir tan rudo golpe.

Se nos suplica la publicación del siguiente aviso:

«Habiendo suspendido sus operaciones en España la compañía de seguros *El Mundo* y vendido su cartera en esta provincia á la compañía francesa *La Unión* fundada en 1828, únicamente esta compañía puede hacer los reemplazos de los seguros que tenía aquella sin gasto alguno para los señores asegurados y las mismas primas que han venido pagando.»

Hemos recibido el número primero del periódico semanal, que con el título de *El Ebro*, ha empezado á publicarse en Reinos.

Deseamos larga vida al colega.

Hemos recibido un ejemplar de *la Estación*, periódico de modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los veinte y cuatro números, que se publican durante el año, más de dos mil grabados en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican mica y otra de á 13 francos por francos la segu

Se suscribe e París,—19, ru I. Manjón Gon

Correspondencia

El interés ca reunión que la en el Congreso de los diputados resueltamente ma y sincera, s momento de int tucionales. Ent ma unanimidad secreto que hay diata inteligencia otros por el co Izquierda debe por todo el tiem obtener el asen cuyo caso los voluntad ó cont á una verdadera

Témese, por pueda resultar á separarse de agregarse á ella las declaraciones nos asertos qu Sagasta. Entre por los constit sola y alejada ó la izquierda no gundo camino.

En cuanto al te verdadera un todo el mundo la Constitución sigencias ni in método y á la m pues, todo el m programa del p señor Posada f las ideas del pa fracasado la tr intentó, la izqu á mantenerlo época presentat pleta libertad d

También par ción unánime de oposición sin nado á reformar administración el señor Márto Ríos, provocará y por su parte l vadores están d de ellos dependa sión del partido

La cuestión bien ser una c de personas, y lo probable es q sobre este punt libertad de acci la presidencia d hay discusión, y no reconoce que significa la pala rección activa d mendarse á qui represente la p partido que aun quien reuna las rias indispensables partido de las c da. Hasta aquí siones que he re renciar con algu distas. Veamos público el gener

En el salón d greso, donde co de hacer un ti caluroso ya, v do hoy el gen quien hacia muc allí. Esto ha hec allí algun propo por el tacto con ción, que no era la unión y la co ligionarios, ante unión de manan extraños la con

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo sumamente baratas, á 13 francos por año la primera y á 21 francos la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en París.—19, rue Montyon,—en casa de I. Manjón González.

Correspondencia particular de "La Defensa"

Madrid, 16.

El interés capital de la política es la reunión que la izquierda celebra mañana en el Congreso: la opinión de la mayoría de los diputados nuevamente electos está resueltamente por una conciliación íntima y sincera, sin hablar todavía por el momento de inteligencias con los constitucionales. Entre los jefes no hay la misma unanimidad, no siendo para nadie un secreto que hay partidarios de una inmediata inteligencia con el señor Sagasta y otros por el contrario, entienden que la Izquierda debe continuar su propaganda por todo el tiempo que es necesario hasta obtener el asentimiento de la opinión, en cuyo caso los constitucionales por su voluntad ó contra ella, habrán de llegar á una verdadera fusión.

Témese, por esto, que de la reunión pueda resultar más bien una tendencia á separarse de los constitucionales que á agregarse á ellos, sobre todo en vista de las declaraciones de *La Iberia* y de algunos asertos que se atribuyen al señor Sagasta. Entre la duda de ser absorbida por los constitucionales ó de permanecer sola y alejada del partido, la mayoría de la izquierda no vacilará en adoptar el segundo camino.

En cuanto al programa, hay realmente verdadera unanimidad manteniéndose todo el mundo firme en los principios de la Constitución de 1869, pero sin intransigencias ni imposiciones en cuanto al método y á la manera de realizarla. Así, pues, todo el mundo reconocerá que el programa del gabinete que presidió el señor Posada fué perfecta expresión de las ideas del partido, pero que habiendo fracasado la transacción que entonces se intentó, la izquierda no se cree obligada á mantenerlo tal como fué en aquella época presentado, y se reserva su completa libertad de acción.

También parece que hay una resolución unánime de formular un programa de oposición simpático al país, y encaminado á reformar los grandes males de la administración y el sistema electoral. Ni el señor Márto, ni el señor Montero Ríos, provocarán dificultades de doctrina y por su parte los elementos más conservadores están dispuestos á hacer cuanto de ellos dependa para la unidad y cohesión del partido.

La cuestión de jefatura, parece mas bien ser una cuestión de tendencia que de personas, y dada la situación actual, lo probable es que nada se trate de hacer sobre este punto á fin de dejar así mayor libertad de acción para el porvenir. En la presidencia del duque de la Torre no hay discusión, y el mismo general Serrano reconoce que lo que verdaderamente significa la palabra jefatura es una dirección activa del partido que debe encomendarse á quien en un momento dado represente la verdadera tendencia del partido que aun no se ha significado, y á quien reúna las condiciones parlamentarias indispensables para la guía de un partido de las condiciones de la izquierda. Hasta aquí la síntesis de las impresiones que he recibido después de conferenciar con algunos ex-ministros izquierdistas. Veamos ahora como se expresa en público el general Lopez Dominguez.

En el salón de conferencias del congreso, donde con motivo de las fiestas y de hacer un tiempo magnífico, aunque caluroso ya, vá aun poca gente, ha estado hoy el general Lopez Dominguez, quien hacía mucho tiempo que no iba por allí. Esto ha hecho creer que le llevaba allí algún propósito y pronto se vió claro por el tacto con que suscitó la conversación, que no era otro que el de predicar la unión y la concordia entre sus correligionarios, ante la proximidad de la reunión de mañana, llevar al ánimo de los extraños la convicción de que nada ócu-

rrirá de las anunciadas disidencias, porque tal es el firme propósito de la mayoría de sus correligionarios. Por lo demás, y en cuanto á conciliación con los fusionistas, ha dicho explícitamente, que nadie más intransigente que él en cuanto á combatir al gobierno. Y que en punto á principios, no irá mas allá en el camino de las transacciones que aceptar como término el proyecto de contestación al mensaje que presentó el señor Allende Salazar como fórmula de conciliación. Y en tono algo más bajo, como correspondía á la especie que iba á verter, añadía el general: Si Sagasta hubiera estado bien convencido de que no era suficiente el número para obtener el mando otra vez, acaso hubiera insistido en sus intransigencias, tengo esta convicción.

Sin presunción de mi parte, séame permitido el recuerdo de que fué el primero en anunciar que le había sido ofrecido al general Martínez Campos la jefatura del ejército del Norte: la prensa oficiosa lo negó; hoy el general está ya nombrado; que haya trascendido algún tiempo no significa otra cosa sino que los hombres públicos tienen múltiples deberes que llenar.

Se dice en círculos de oposición que el marqués de Barzanallana abriga el propósito de dimitir la presidencia al consejo de Estado, porque esperaba se le designara para la presidencia de la alta cámara en la próxima legislatura, como ya lo fué en las anteriores del mando del partido conservador. No creo que dimita: sabe bien que al señor Cánovas no gusta esta duplicidad de cargos, y entiendo hace bien, porque eso es lo que exige la moralidad política.

En la enfermedad del señor marqués de Campo, cuyo estado gravísimo hacía temer por su vida, se ha notado tal mejoría, que esta mañana por indicación suya y asentimiento de los médicos que le asisten, ha abandonado el lecho unas dos horas y ha tomado algún alimento.

De seguir progresando de esta suerte, es muy probable que dentro de breves días vuelva á encargarse del despacho de sus negocios, completamente restablecido.

Se ha firmado esta tarde una muy extensa combinación de secretarios de legaciones.

En el domicilio particular del señor Cánovas del Castillo, calle de Fuencarral, ha celebrado este una larga y reservada conferencia con el general Martínez Campos.

Aun cuando por sus relaciones pudiera conocer el asunto de la conferencia, el carácter con que se ha celebrado, me obliga á ser discreto. Sólo se sabe de público como un hecho, que dicho general irá mañana ó pasado á despedirse del rey y salir muy pronto para el Norte.

Han terminado las negociaciones para el tratado de comercio con Italia, habiendo aceptado el señor Elduayen la cláusula mantenida por el gobierno de Italia, de que se nombrara una comisión mixta de arbitraje para dilucidar algún punto concreto, cuando su interpretación ofreciera dudas.

Parece que han sido designados para las secretarías del congreso los señores Martín Luna, Alberto Camps y conde de Sallent.

Hasta las siete no se ha pasado aviso para el consejo de mañana.—H.

ALCALDIA DE CASTELLÓN

Don Manuel Segarra Roso, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, fecha 15 de los corrientes, se señala el día 23 del próximo Junio de diez á once horas de su mañana, para la adjudicación en pública subasta, del arbitrio municipal establecido sobre construcción de paradas ó cajones de madera para las ferias que se efectúen en esta ciudad.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en el artículo 16 del real decreto de 4 de Enero de 1883, en esta ciudad, ante el señor alcalde y comisión del ramo, en el salón de sesiones de la

casa capitular, hallándose de manifiesto en la secretaría del municipio, para conocimiento del público, el pliego de condiciones correspondiente.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo adjunto, acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite la constitución del depósito en la caja de fondos municipales, de la cantidad de 138 pesetas 75 céntimos, ó sea el 5 por 100 del importe total del contrato.

La subasta se adjudicará al que resulte mejor postor, debiendo éste, dentro de los diez días siguientes al de notificarse la adjudicación del remate, ampliar el depósito provisional hasta la cantidad de 277 pesetas 50 céntimos, que se conservarán en arcas municipales para responder del cumplimiento de los compromisos que contraiga.

Castellón 16 de Mayo 1884.—Manuel Segarra.

Modelo de proposición

N. N., vecino de... según cédula personal que acompaño, enterado del anuncio publicado en... con fecha de... y del pliego de condiciones expuesto en la secretaría del ayuntamiento, con arreglo á las cuales se saca á la subasta el arbitrio municipal establecido sobre la construcción de paradas ó cajones de madera en las ferias que se efectúen en esta ciudad durante los años 1884-85, 1885-86, 1886-87, 1887-88, 1888-89, se comprometo á tomar á su cargo el arriendo del mencionado arbitrio por la cantidad de... (en letra) por cada uno de los referidos años.

(Fecha y firma del proponente).

Don Manuel Segarra Roso, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que el excelentísimo ayuntamiento de esta capital, en sesión de 15 de los corrientes, acordó proveer por oposición, con sujeción al programa que se insertará en el *Boletín oficial* de la provincia y que se halla de manifiesto en la secretaría del municipio, la plaza de delineante escribiendo del arquitecto municipal, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los que deseen optar á dicha plaza, lo solicitarán por medio de instancia que presentarán en dicha secretaría los días no festivos durante las horas de oficina, hasta el 15 de Junio próximo.

Castellón á 17 de Mayo 1884.—Manuel Segarra.

Observaciones meteorológicas del Instituto de Castellón en el mes de Mayo de 1884.

APARATOS.	Día 13		Día 14		Día 15		Día 16		Día 1	
	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.
Barómetro.	755,4	765,2	766,2	767,8	768,2	766,6	768,2	766,6	768,2	766,6
Termómetro.	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4
Id. máxima.	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4	31,4
Id. mínima.	24,1	24,1	24,1	24,1	24,1	24,1	24,1	24,1	24,1	24,1
Id. radiación.	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Id. seco.	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4
Id. húmedo.	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4	12,4
Evaporación.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Pluviómetro.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Velocidad del viento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza id. id.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gras. recordados del viento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estado del cielo.	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40
Id. del mar.	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40	34,40

ULTIMA HORA.

Nueva-York 16.—La casa de comercio Fisk y Hatch ha suspendido sus pagos.

Es de advertir que el señor Hatch, socio de esta casa, es presidente de la Bolsa. Este suceso ha producido gran impresión.

Nueva-York 16.—En el Senado se ha pedido una información parlamentaria sobre las causas de la crisis.

Londres 16.—El *Standard* dice que á consecuencia de concesiones por Inglaterra, en breve podrá reunirse la conferencia egipcia.

El *Times* dice que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha pedido á Francia explicaciones sobre la manera de establecer la nueva inspección de Hacienda en Egipto, preguntándole si quiere extender la inspección á la administración en general.

El *Daily-News* asegura que Francia no ha contestado aun á las observaciones del conde de Granville.

Londres 16.—Cámara de los Comunes.—Varios oradores piden al gobierno que declare si consentirá que la conferencia egipcia discuta otros asuntos además del relativo á la Hacienda.

Los ministros se niegan resueltamente á estas preguntas.

Birmingham 16.—Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para impedir un ataque de los fenianos, pues se cree que estos intentan algo para poner en libertad á los presos, acusados de las recientes voladuras por medio de máquinas infernales.

Londres 16.—El *Daily Telegraph* dice hoy que se han entablado negociaciones para el establecimiento de un nuevo cable telegráfico entre los Estados Unidos y el Brasil.

Paris 16.—Ni las autoridades francesas ni la policía, confirman el rumor que ha circulado de que el secretario del señor Ruiz Zorrilla fué detenido en Paris y expulsado de Francia.

Aden, 15.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués del Campo «España», y continúa su viaje sin novedad hacia Manila.

Servicio particular de LA DEFENSA.

Madrid 17, 8-45 m.

Ha llegado el duque de la Torre. Se ha concedido merced de infanta de España al hijo recién nacido de los príncipes de Baviera.

Dice *El Liberal* que el señor Márto se halla tan cerca de Gonzalez Brabo como lejos de Rios Rosas.

Madrid 17, 8-45 m.

La comisión de Ordenanzas de Aduanas ha acordado simplificar las declaraciones; suprimir las guías; suprimir la zona terrestre y suprimir igualmente el visado consular en los buques que conduzcan mercancías, cuyos derechos importen menos de 50 pesetas por tonelada.

También ha acordado conceder facilidades para la descarga y pronto despacho el tránsito de mercancías.

Reformar los procedimientos y crear juntas arbitrales con la intervención de comerciantes.

Madrid 17, 10-30 m.

El señor Gasset y Artme, propietario de *El Imparcial*, se halla enfermo de suma gravedad.

Los médicos desconfían de poder salvarle.

Dícese que el general Pavía publicará en breve un escrito en el que expone los motivos que le han obligado á dimitir el cargo de general en jefe del ejército del Norte.

Entre los diputados que combatirán el Mensaje, citanse los señores Sagasta, Gullon, González y Leon y Castillo.

Madrid 17, 4 t.

Está celebrándose la anunciada reunión de los izquierdistas presidida por el duque de la Torre con asistencia de todos los prohombres del partido.

Los generales Serrano y López Dominguez sostienen el programa que presentó el Gabite Posada.

El señor Márto combate este programa, defendiendo la soberanía nacional, la revisión de la constitución y el sufragio universal.

Imprenta de La Asociación Tipográfica.

cional y muy particularmente a la de esta provincia, en la cual desempeñó con gran acierto el cargo de comisario regio de agricultura y un sin número de comisiones científicas que le confiaron las autoridades.

Publicó numerosos artículos y monografías sobre la especialidad que con tanto provecho cultivaba, mereciendo especialísima mención la interesantísima obra que dio a la estampa en 1880 con el título *Estudio sobre el naranjo, limonero, cidro y otros árboles de la familia de las aurantiáceas*, obra que fué subvencionada por esta Diputación provincial y mereció los más entusiastas elogios de las personas competentes en la materia.

El señor Bou deja además numerosos trabajos inéditos cuya publicación seguramente habrían de ver con gusto cuantos se interesan por el brillo y esplendor de las letras patrias.

Hé aquí en brevisimo resumen la laboriosa vida de nuestro ilustre compatriota.

Añádanse las envidiables cualidades de carácter que adornaban al señor Bou, su excesiva modestia sin afectación, y se comprenderá el aprecio y estima en que le tenían cuantos conocían su valor, su honradez y su talento.

LA DEFENSA se asocia al sentimiento general que en esta provincia ha producido la inesperada pérdida del señor Bou, y le tributa este recuerdo creyendo cumplir un sagrado deber.

Descansen en paz el ilustre varón, y sirva de ejemplo su actividad y aplicación a cuantos de igual modo puedan consagrarse a la patria para honrarla y enaltecerla.

CARTAS A «LA DEFENSA»

Villareal 15 Mayo 1884.

Señor director.

Muy señor mío: Tenemos un alcalde que no nos lo merecemos. Inteligente, activo y celoso hasta la exaltación por el bien de sus administrados, desde que empujó la vara no tiene Villareal sino motivos de felicidad y bienestar. El ha organizado perfectamente el personal de secretaría, que bajo su ilustrada dirección desempeña con todo esmero, prontitud y economía los servicios que le están encomendados; él ha montado de tan sabia manera la *ronda* de alguaciles y serenos, que no se mueve una mosca en el pueblo sin que su autoridad no tenga inmediato conocimiento de todo; él ha puesto tan esquisito cuidado en el ramo de higiene, que calles y plazas son modelo de limpieza y no hay vecino que como en otros tiempos, se atreva a sacar el estiercol a la calle en las horas en que las ordenanzas lo prohíben; él ha puesto a contribución todos sus vastos conocimientos para la construcción de un abrevadero público, que ha resultado ser muy útil y magnífico y que al mismo tiempo hermosa superabundantemente la alameda, ó sea el único paseo que existe en esta villa. En fin, señor director, estamos mejor que queremos.

Pero como si todo esto no fuese bastante, nuestro paternal alcalde, ansioso por las mejoras de este pueblo, apenas tuvo noticia de que el ministro de Gracia y Justicia iba a Valencia, se puso al frente de una comisión para pasar a dicha ciudad a visitarle. El discurso que en dicha visita pronunció, he oído decir que fué elocuente en extremo y según se afirma, con gran copia de razones, pidió para Villareal el juzgado, el ensanche de la carretera de Burriana, la rebaja del cupo de consumos, el adoquinado de la población, una subvención para escuelas, otra para fuentes y la categoría de ciudad; todo lo cual parece que, Dios mediante, hemos de conseguir muy en breve. Es admirable tanto patriotismo en nuestro buen alcalde; y lo es más, porque con tanto pedir no pidió nada para su familia. Esto cerrará la boca a algunos deslenguados que suelen decir si hay ó no hay gran número de empleados municipales parientes suyos.

Además de esta cualidad de entusiasta amor patrio, brilla en nuestro alcalde la no menos apreciable en una autoridad, cual es la de energía. Ahora mismo ha

dado prueba de ella en una cuestión musical. Hay desavenencias entre los individuos de la banda; les reúne para que toquen en las próximas fiestas, y se avienen. Pero a seguida le piden permiso para hacer una serenata a un abogado de esta que milita en un partido avanzado y niega rotundamente el permiso. Y nos hemos quedado otra vez sin música.

Bien; así deben ser los alcaldes. Tesón, mucho tesón; energía, mucha energía.

Hay quien ha dicho que la medida del alcalde obedece a ciertas incompatibilidades entre trompetas realistas y abogados liberales, pero yo creo que a lo único que ha obedecido tal determinación ha sido al deseo de conservar el prestigio de autoridad, del que nuestro alcalde es fiel y exacto guardador.

Ha extrañado mucho a este vecindario, que no hayan presidido la comisión que fué a ver al ministro, los imprescindibles Tóni y Quico.—M.

Villareal 14 Mayo de 1884.

Señor director.

Muy señor mío y estimado amigo: Según noticias, se halla en muy buen estado el expediente relativo a la reposición del juzgado de esta villa, y se tiene gran confianza en que pronto hemos de ver realizada esta importante mejora, merced a la iniciativa que en este asunto han tomado los vecinos de esta señores Costas y Mozas y a las activas gestiones que con dicho objeto ha practicado en Madrid el distinguido é influente notario don José Gonzalo de las Casas.

El día 12 del corriente falleció en esta el médico don Joaquín Ramos, cuyo cadáver fué según se dice, trasladado a esa para su enterramiento civil. Ni autoridades ni vecinos se apercibieron de este hecho, que por otra parte a nadie ha sorprendido, pues desde que la índole de la enfermedad que padecía el señor Ramos hacía preveer el fatal desenlace que ha tenido, se venía susurrando por el pueblo la determinación de la familia y amigos del finado de enterrarle en esa capital.

Empiezan los preparativos para las fiestas de san Pascual, que este año parece se reducirán a la función religiosa que se celebra el próximo domingo.

Soyo afectísimo, El Corresponsal.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Raya en escándalo el espectáculo que se ofrece en los ventorillos inmediatos al camino de Alcora, a cuantos por necesidad ó por recreo pasan por dicho camino.

No bastaba con que los adoradores de *baco* armaran de vez en cuando grandes camorras representando escenas nada edificantes, sino que para completar el cuadro era menester que ciertas damiselas tomaran por asalto los establecimientos expresados y con sus peculiares modales, acciones y palabras, obligaran a los que han de pasar por el repetido camino a taparse los oídos y apartar la vista ó tomar la resolución de cambiar de ruta.

¿No sería posible que los dependientes de la autoridad, velando por el buen nombre y cultura de nuestra población, evitarán estos espectáculos?

Desde el 28 de Abril último al 4 del actual, han ocurrido en esta ciudad 21 defunciones y 12 nacimientos.

A las once de la mañana del miércoles se reunieron los directores de la prensa local con la comisión del ayuntamiento que entiende en lo relativo a la construcción de un teatro en esta ciudad.

Discutióse ampliamente sobre las ventajas ó inconvenientes que ofrece el emplazamiento de dicho edificio en el local adquirido al efecto por el municipio en las inmediaciones de la plaza de la Paz y en la plaza de Tetuán, inclinándose en favor de esta si bien conviniendo en que este punto ofrece el inconveniente de que para construir el teatro en él ha de formalizarse nuevo expediente y derrogarse la real orden por la cual se autorizaba la construcción en la plaza de la Paz.

Se habló luego del modo de allegar recursos para esta obra, conviniéndose también en que la conversión de las

laminas que posee el municipio, es un medio sumamente difícil ó tal vez irrealizable.

En resumen; que hay serios y graves inconvenientes para que la corporación municipal pueda construir el teatro tan pronto como desearían todos los buenos castellonenses.

Leemos en un colega local:

«El presidente suspenso de la diputación provincial, señor don José Rafels, ha demandado ante los tribunales a El Defensor de Vinaroz.»

Está vacante la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Navajas, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

También lo está la de secretario del ayuntamiento de Salsadella, dotada con 912 pesetas 50 céntimos anuales.

El jueves contrajo matrimonio con la simpática señorita doña Francisca Domenech, nuestro particular y querido amigo don Juan Guerrero.

La feliz pareja después de obsequiar a los amigos que asistieron a la ceremonia con un espléndido lunch, salió el mismo día para Valencia.

Les deseamos una interminable luna de miel.

También contrajo matrimonio el viernes, nuestro apreciable amigo don Vicente Miralles con la amable señorita doña Vicenta Borjas, a quienes damos nuestra cordial enhorabuena.

Por el gobierno civil se interesa la busca y captura del soldado de infantería del regimiento de Wad-Ras, Vicente Chiva Porcar y del procesado, Braulio Moreno Pérez, fugado de la cárcel de Alcañiz.

El señor fiscal de esta Audiencia ha entablado otra vez recurso de casación, por la nueva sentencia absolutoria que ha dictado la sala, en la causa penúltima seguida a nuestro amigo don Enrique Perales.

Ya pareció aquello.

Se ha descubierto una irregularidad (por ahora) en el almacén de estancadas de la delegación de Zaragoza.

Con Cánovas, ya se sabe, aparecen los hombres de las tenazas como las hormigas.

Y aprovechaditos como ellas.

¡Empero el orden está asegurado!

El de la función, por supuesto que consiste en arramblar con todo.

¡Ni el rastrojo dejarán

si gobiernan un preñado,

porque la patria es hacienda

y ellos son sus propietarios!!

Ha fallecido en el pueblecillo de la Cénia uno de los veteranos de la primera guerra civil, el valiente guerrillero don Joaquín Solá, que contaba ya 86 años de edad.

Para las cuatro de la tarde de hoy se ha convocado a todos los interesados en los caminos rurales de este término, a fin de acordar el medio ó medios de llevar a efecto la recomposición y conservación de dichos caminos.

Dada la gran importancia que el asunto encierra, tratándose de una población como ésta, eminentemente agrícola, es de esperar que todos los que tengan interés en que los caminos rurales estén perfectamente conservados, asistan a la indicada reunión, que tendrá lugar en el local del círculo de labradores, establecido en la calle de Eumedio, número 43.

De «El Correo»

«Tienen entendido varios colegas que entre los proyectos del señor ministro de Hacienda figura el de la reorganización de la Caja de Depósitos, para restablecer la admisión de depósitos con interés en forma analoga a la que existía antes de la liquidación dispuesta por el señor Figuerola.

Pocos impositores habrá después del escarmiento.»

Pero habiendo conservadores de por medio, ¿quién quieren ustedes que deposite, ni qué pueden depositar ya los españoles?

Las sesiones musicales que se celebran casi diariamente por varios inteli-

gentes aficionados en casa de nuestro particular amigo don Eliseo Soler, suelen convertirse de vez en cuando en verdaderos conciertos que dejan gratísima impresión en los que tiene la fortuna de presenciarlos.

Tal sucedió el miércoles por la noche, en que además de los señores que de ordinario concurren a dichas veladas, asistió la distinguida señorita Paquita Obiol, la cual tomó parte en la fiesta, interpretando al piano, con una maestría y seguridad muy impropia de sus pocos años, varias piezas de los más renombrados clásicos, entre ellas la primera sonata de Beethoven, pieza de primer orden, para cuya interpretación exacta se necesitan las extraordinarias facultades que adornan a la ilustrada alumna del conservatorio de Valencia.

Para apreciar debidamente el mérito de esta legítima esperanza del arte musical español, es preciso oír la y tener presente que la señorita Obiol cuenta sólo 16 años escasos, que puede envidiarse de haber aprovechado bien.

Modesta sin afectación de ninguna clase, la señorita Obiol ejecuta al piano con toda la naturalidad de que es capaz el más novel discípulo y con la precisión fuerza y acierto de un consumado maestro.

Las condiciones en que está hoy la distinguida alumna que nos ocupa revelan un inmenso trabajo, una dirección muy inteligente y un celo extraordinario en el profesor ó profesores a los que se ha confiado su educación musical.

Felicitemos sinceramente a tan simpática señorita, deseando que los justos elogios que le tributamos, lejos de entorpecerla le sirvan de estímulo para continuar su brillante carrera y para no defraudar la esperanza que en ella ven cuantos han admirado sus especialísimas dotes.

Parece que corren malos vientos para la suspensa diputación, pues a medida que se aproxima el día 22, circula con más insistencia el rumor de que lejos de dársele posesión, pasará el asunto a los tribunales ordinarios de justicia, mientras los conservadores legítimos, es decir, el otro *cósi* seguirá ocupando las poltronas.

No hay como el tiempo para desenbrutar verdades y para aclarar hechos.

Las últimas elecciones serán celebradas en esta provincia por los hechos que de ellas se sabrán.

Hoy se habla ya de ciertos milles duros y de ciertos cambios repentinos de posición, que cuando sobre ellos se haga luz será cosa de no olvidarlos.

El viernes falleció la virtuosa señora doña Teresa Salvia y Fabregat, viuda de Pastor.

Damos nuestro más sincero pésame a la familia de la finada, y le deseamos resignación para resistir tan rudo golpe.

Se nos suplica la publicación del siguiente aviso:

«Habiendo suspendido sus operaciones en España la compañía de seguros *El Mundo* y vendido su cartera en esta provincia a la compañía francesa *La Unión*, fundada en 1828, únicamente esta compañía puede hacer los reemplazos de los seguros que tenía aquella sin gasto ninguno para los señores asegurados y a las mismas primas que han venido pagando.»

Hemos recibido el número primero del periódico semanal, que con el título de *El Ebro*, ha empezado a publicarse en Reinos.

Deseamos larga vida al colega.

Hemos recibido un ejemplar de *«La Estación»*, periódico de modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los veinte y cuatro números, que se publican durante el año, más de dos mil grabados en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican de mica y otra de 13 francos por franco la segunda. Se suscribe en París.—19, rue I. Manjón González.

Correspondencia

El interés capital reunión que la iz en el Congreso: de los diputados resultamente po ma y sincera, sin momento de intel fucionales. Entre ma unanimidad, secreto que hay diata inteligencia otros por el con Izquierda debe co por todo el tiempo obtener el asentim cuyo caso los voluntad ó contra a una verdadera Témeso, por e pueda resultar m a separarse de lo agregarse a ellos las declaraciones nos asertos que Sagasta. Entre la por los constituci sola y alejada de la izquierda no v gundo camino.

En cuanto al p te verdadera una todo el mundo fir la Constitución d sigencias ni imp método y a la ma pues, todo el mu programa del ga señor Posada fué las ideas del part fracasado la tran intentó, la izquie a mantenerlo ta época presentado pleta libertad de

También parec ción unánime de de oposición simp nado a reformar administración y el señor Mártos Ríos, provocarán y por su parte los vadores están dis de ellos dependa sión del partido.

La cuestión d bien ser una cne de personas, y da lo probable es que sobre este punto libertad de acción la presidencia del hay discusión, y no reconoce que significa la palab rección activa del mendarse a quier represente la ve partido que aun n quien reuna las c rias indispensable partido de las con da. Hasta aquí la siones que he reci renciar con algun distas. Veamos al público el general

En el salón de greso, donde con de hacer un tien caluroso ya, vá a do hoy el gener quien hacia much allí. Esto ha hech allí algun propo por el tacto con ción, que no era o la unión y la conc ligitonarios, ante unión de mañana, extraños la convi

ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores á 3 céntimos de peseta línea ordinaria, y á los no suscritores á doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 55, Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

YA LLEGÓ

En los **ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR**, de Manuel Mateo, 30, Enmedio, 30

Vino de Valdepeñas, de legítima procedencia, á 2 reales botella, sin casco y á 24 reales cántaro.

Idem de Jerez á 5 reales botella, sin casco.

Id. de Málaga á 6 id. id. con id.

Y como siempre, procura tener un buen surtido en quesos, manteca, conservas, embutidos, garbanzos Castilla, y los legítimos Padres, garbailados, almidones superiores, pastas en talanás, tapiocas, y gran variedad en galletas.

33, Enmedio, 33, Castellón.

Sucursal en Valencia, Mar, 74.

Horno de cal

situado en las afueras de la puerta de Alcora antes de llegar al ferro-carril.

Los dueños de este horno ofrecen á los maestros de obras, propietarios y albañiles, cal de primera calidad, de piedra azul fuerte, sin mezcla de topás, á precio económico.

Además se vende mortero de muy buena clase, á 4 reales carga.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir el nombre en cada pildora.

Exigir solo y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los **Ferruginosos**.

PARIS, 8, rue Payenne, 8

MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

NOTA. Las verdaderas pildoras Bland, solo se venden en frascos y medios frascos que llevan el sello y firma del autor y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

En Castellón, don Pedro Armengol.

MAQUINAS PARA COSER

SINGER

33, Enmedio, 33

33, Enmedio, 33

COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Máquinas para coser sin rival en el mundo.

NUEVOS MODELOS

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE especiales para camiserías, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosísima. Recomendables así mismo á los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

No comprad

máquinas para coser sin haber visitado antes nuestro establecimiento SINGER, situado en esta capital, en la

calle de Enmedio, 33

(junto á la posada de La Estrella).
Agujas, algodón, aceite y piezas sueltas.

APARATOS CONTINUOS

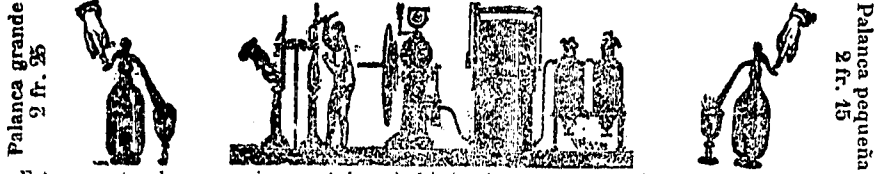
Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de gran y pequeña palanca, ovoides, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HEHMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boine (Boulevard Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonnière.

ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

CAPSULAS OBERLIN

Una de las mayores dificultades que ofrece la administración del Aceite de Hígado de Bacalao, del Aceite de Hígado de Bacalao crocantedo y del Aceite de Ricino es producida por el gusto nauseabundo de estos medicamentos.

Con las **Capsulas Oberlin**, merced á su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber veinte ó treinta veces más medicamento que con todas las fabricadas hasta el día. — Las **Capsulas Oberlin** son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes).

AVISO IMPORTANTE: Hechas de un envoltorio elástico, no ofrecen su administración el menor inconveniente y sirven como un bocado de alimento cualquiera.

PARIS: OBERLIN, Place Cadet, 17. — MADRID: Pedidos á C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31.

En Castellón, don Pedro Armengol, San Juan, 19.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CIREY

Fundada en 1665

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química don César Santoma.

GUANO SAN-GOBAIN

Abono completo, intensivo y superior al del Perú.

Composición: Amoniaco y nitrato equivalentes. de 8 á 9 por 100
Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos. de 20 á 22 »
Potasa (considerada anhidra). de 3 ½ á 4 ½ »
Sulfato de potasa equivalente. de 6 ½ á 8 ½ »

Precios en Valencia: De 30.000 kilógramos en adelante, 132 reales } los 100 kilógramos.
Al por menor. 140 »

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

Composición: Potasa (considerada acida). 12 por 100
Sulfato de potasa equivalente. 22 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 id.
Nitrógeno. 2 por 100

Precios en Valencia: De 30.000 kilógramos en adelante. 106 reales } los 100 kilógramos
Al por menor. 112 »

Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.
Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: En Valencia, camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.
Depósito en Castellón: Antonio Adell, calle de Enmedio, número 159.

Id. en Almazora: Jaime Pesudo.

EL COLOM

Nuevo comercio de Ultramarinos, coloniales y drogas

de Salvador Herrero

32, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 32
CASTELLÓN

Habiendo montado un establecimiento digno de figurar entre los de su clase (por lo menos), tengo el gusto de participar á este respetable público, que en el mismo encontrarán abundante y variado surtido de géneros de los diferentes ramos.

Para que pueda formarse una ligera idea, cito á continuación algunos de los artículos más importantes, los cuales podrán comprar con ventajas no conocidas, atendiendo á la calidad de ellos.

Garbanzos. Completo surtido, desde la clase más baja, hasta los más superiores llamados padres; entre ellos los hay de 40, 44, 48 y 50 reales arroba, muy buen tamaño y clase fina por ser legítimos de Castilla, con cuyo punto y otros productores de este artículo me relaciono directamente.

Azúcares. Completa variedad de precios sumamente económicos.

Embutidos. Legítimos chorizos de Can-

delario, embuchado de lomo, longaniza achorizada y salchichón de Vich, procedentes de las mejores fábricas de España, de clase superior, por lo cual se garantizan.

Licores. Anisados y vinos de Jerez, desde cinco reales botella en adelante.

Galletas, conservas, aceitunas, dátiles del bajalato y otros géneros propios de este ramo. Pastas catalanas para sopa, de primera calidad y típico del Brasil, para idem.

Variedad en géneros para la pintura, clases muy buenas y á reducidos precios.

Además, esta casa se dedica á la venta de otros artículos de droguería con los cuales obtendrá bastante economía el comprador.

Lo expuesto, bastará para comprender que no se trata de exageraciones ni anuncios pomposos é ilusionarios, que generalmente suelen ser engañosos; el mejor anuncio es visitar esta casa, donde podrán convencerse de cuanto dejo dicho, en la seguridad de que no han de quedar defraudadas las esperanzas de todas aquellas personas que tengan á bien favorecerlos, tanto por la buena calidad y limitados precios, como igualmente por la puntualidad, exactitud y esmerado trato con que deseo corresponder á las mismas.

Se servirán los pedidos á domicilio.

EL COLOM

32, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 32
Castellón

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES
SU NATURALEZA É HISTORIA

Edición de gran lujo profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías, y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Condiciones de esta publicación

La obra constará de 17 á 20 tomos.

Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.

Los tomos se repartirán por cuadernos de manuales de 100 páginas cada uno.

Precio del cuaderno, UNA PESETA.

Cada tomo constará de 6 á 8 cuadernos próximamente.

Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.

Al final de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.

Se suscribe en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

SOBRES
TIMBRADOS

En la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

A seis pesetas millar

Tarjetas de visita

á 7 reales el 100.

En la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

RECIBOS DE IGUALA
PARA FARMACIA Y MEDICINA Y CIRUJA

Libros de quinientas hojas tabulares, impresos en buen papel.

Precio: 10 reales cada libro.

Se hallan de venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

Precio de suscripción: Anuncios, á precio funciones y aniversarios suscritores y 15 á los

La correspondencia por

Ultramarinos
Véase la cuarta p

TIENDA DE
Véase la cuarta p

ALMONTI

próximo Junio, se
cada caja de pres
situada en la calle
de cuantas ropas,
tos se hallen en d
meses.
AVISO Á LOS

La Virgen

Establecimiento de b

les, provinc

Propiedad de Pe

El día 15 de May
bañeario, en el que
banistas cuantas co
para la mayor cono
de sus aguas termal
versas enfermedades
siempre con brillant
En la estación de
de todos los trenes u

LA PERLA-AD

DEL DOCT

CURA LOS PADECI

Medicación efica
del estómago, sea
gre, vómitos des
inapetencias, debi
rras, disenteria y
aquellas molestias
gestiones, sean ó

Para mayores d

DEPOSITOS.

macia GLOBO,

señor don Melch

principal, y en to

macias de España

tellón, Don Enriq

En tela

Refiriéndose á l

obispo de Orleans

«España padece d

tentes, y no está

ciones, sino en sus

Verdad más e

nacidos.

«España padece

mitentes! Claro es

la derribó Fernan

los que le habían

lubo que volver á

las Cabezas de

Riego y Quiroga

misimo Fernando

la Constitución,

francamente, y yo

da constitucional

trado en un serón

á empezar en 183

nando con motivo

marcha terminad

bien derribada en

dos, que se apro

cias de los progre

Olózaga, como h

Cánovas de las d

é izquierdistas.

nuevo en 1854 y

comenzó otra vez

crática en 1868

lución de Setiemb

lada por Cánovas,

to liberal del pu

programa de Ma

hizo Sagasta, rep

liberal en 1881; p

por los izquierdo

tierra con la nue

los conservadores